



hosteleriadigital.es

El portal de comunicación de FEHR y sus asociaciones

Bruselas acusa a Mastercard de cobrar demasiadas comisiones

10 de Julio de 2015 | Por Redacción HD

La Comisión Europea ha enviado este jueves un pliego de cargos a MasterCard en el que desvela que la compañía multinacional impide a los bancos cobrar tasas de intercambio inferiores a minoristas de otro Estado miembro del Espacio Económico Europeo donde las tasas sean más elevadas. Como consecuencia de ello, los empresarios no pueden beneficiarse de tasas inferiores en otros lugares y se crea una restricción a la competencia, incumpliendo las normativas europeas.

El precio mínimo en operaciones con MasterCard entre países de la Unión Europea y otras regiones del mundo, está artificialmente elevado por la tramitación de estas operaciones. Por ejemplo: cuando un turista chino consume en un país de la Unión Europea, paga unas tasas hasta cinco veces superiores que las que abona cuando la tarjeta ha sido emitida en la propia Europa.

De todos modos, Bruselas recuerda a los afectados que, el envío de un pliego de cargos, no prejuzga el resultado de la investigación. Lo siguiente es que la compañía de medios de pago responda a los cargos, como indica la comisaria de Competencia, Margrethe Vestager.

Los pagos con tarjeta suponen un elemento clave para el mercado único, tanto en compras nacionales como transfronterizas y por internet. Los consumidores y las empresas de la Unión Europea realizan más del 40% de sus pagos no en efectivo mediante tarjetas. Cada vez que se paga en un local, el banco del comerciante paga una tasa de intercambio al banco emisor de la tarjeta. Y ese dinero se repercute directamente a todos los ciudadanos, tanto si pagan en metálico como si lo hacen por medios de plástico, ya que el precio es el mismo para todos.